



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 10 de Febrero de 2022.

**RES. DECECO N° 046/22**

**Expte. N° 6795/19**

**VISTO:** La Res. CD-ECO N° 411/21, por medio de la cual se designa a la Lic. Sandra Mabel CORRALES, D.N.I. N° 21.634.966, en el cargo Regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación Simple para la Asignatura "METODOS CUANTITATIVOS PARA LOS NEGOCIOS", del segundo cuatrimestre de tercer año, de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Lic. CORRALES solicitó la prórroga establecida por el Art. 49 de la Res. CS N° 661/88 a fin de dar cumplimiento a la presentación de la documentación correspondiente para asumir el cargo.

Que por Res. DECECO N° 1110/21 se autoriza la prórroga solicitada.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado** el día 10 de Febrero de 2022, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Lic. Sandra Mabel CORRALES, D.N.I. N° 21.634.966, en el cargo Regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación Simple para la Asignatura "Métodos Cuantitativos para los Negocios", del segundo cuatrimestre de tercer año, de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera y por el término de cinco (5) años.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** a la interesada, al Docente Responsable de la Asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. /P.N.Z

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.